



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 11
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del viernes primero de julio del año 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria mediante el uso de la plataforma Teams, durante el periodo de contingencia por COVID-19, los CC. Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario) y los consejeros Dr. Héctor Viveros Viveros, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Biól. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiocho de junio del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Evaluación de productos comprometidos de acuerdo con el Plan de Trabajo para la Recontratación de dos Investigadoras de Tiempo Completo Interinas por Persona en el Instituto de Investigaciones Forestales, para el periodo agosto 2022 a enero 2023;
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se inició la reunión con la asistencia de cinco miembros del Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se dio lectura al orden del día y al no haber ningún asunto general que tratar, se aprobó el orden del día indicado en el citatorio con fecha del 28 de junio del año en curso.

TERCERO. Se dio lectura al acta anterior número 10 y al no haber observaciones se aprobó con 5 votos a favor.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 11
Consejo Técnico

CUARTO. En relación con la recontractación en el Instituto de dos investigadoras de Tiempo Completo como Interinas por Persona. Los miembros del H. Consejo Técnico, después de haber revisado cada uno de los productos comprometidos de acuerdo con el Plan de Trabajo desarrollado en las áreas de Investigación, Docencia, Gestión y Vinculación, presentados por las Dras. Elsa Antonia Pérez Paredes y Linda Esmeralda Rivera Marín, el Consejo Técnico acordó avalar sus productos y comprobantes para proceder a su recontractación en el Instituto de Investigaciones Forestales, como Investigadoras de Tiempo Completo Interinas por Persona para el periodo de agosto 2022 a enero 2023. Finalmente, al no haber otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce los que intervinieron en la reunión. -----

Dr. Rafael Flores Peredo
Director

Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario

Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro

Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera